INFORME DE EVALUACIÓN Nº 24/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SBE N° 13/2015
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS" ID Nº 295.560

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SBE N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS"**, identificado en el SICP con el Nº **295.560.**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada en el marco del llamado en cuestión, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.

3. Antecedentes

a) **Nº de PAC:** ID 295.560

b) **Disponibilidad Presupuestaria:** Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se encuentra previsto en el proyecto de presupuesto para el ejercicio presupuestario 2015 y aprobado mediante la Ley N° 5142/2.014.

c) **Publicación:** En el SICP en fecha 06/05/2015.

d) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **SYOPAR SA**
- **G Y G E HIJOS SA**
- **MARIA VICTORIA ARIAS MV Construcciones AMARILLA**
- **ENERSOL S.A.**
- **SALÓN DE LAS PISCINAS**

e) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante ha emitido las siguientes adendas:

- Adenda N° 1: Calendario de Eventos y Datos de la Subasta. Anexo B.

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 24/2015

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SBE Nº 13/2015
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS" ID Nº 295.560

Acto de Apertura

Por Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 295560 se informa que en fecha veintidós de mayo del año dos mil quince, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en EEUU N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dcnp.gov.py" de conformidad con lo establecido en el Decreto 12.453/08, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA con ID N° 295.560 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE PISCINA de la institución; presentando su oferta la siguiente Empresa:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	**HIDROPISCINAS S.A.**	**20.400.000.-**

Por Acta de Apertura N° 20 se informa que en fecha 25 de mayo del año dos mil quince, en el salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones – Tercer piso, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Central, se ha procedido a la apertura de sobres según lo indicado por cláusula 20 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), presentando su oferta la siguiente Empresa, en el orden teniendo en cuenta la hora de presentación de sobres:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	**HIDROPISCINAS S.A.**	**20.400.000.-**

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

Documentos	HIDROPISCINAS S.A.
Formulario de oferta	Presenta
Documento que acredita la capacidad del firmante	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40 y 20	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de la oferta o Póliza	Presenta
Constancia del SIPE N°	No presenta
Hojas foliadas	40 fs

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 24/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SBE N° 13/2015
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS" ID Nº 295.560

4. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo C, Ítem 1 "Criterios de Evaluación y Calificación", con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el oferente, para comprobar el cumplimiento de las documentaciones de **carácter sustancial y los que acreditan la capacidad legal** de los mismos requeridos en el Anexo F - Documentos que componen la oferta.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	HIDROPISCINAS S.A.
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:	
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 24/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SBE N° 13/2015
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS" ID Nº 295.560

c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
Otros documentos:		
	Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales del ramo de insumos para piscinas, de los 3 (tres) últimos años (2011, 2012, 2013). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (debiendo ser la sumatoria de los 3 (tres años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación del margen previsto.	Cumple

La firma participante, cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial indicado por el artículo 60 ° de la Ley 2051/03.

Que, en virtud a lo establecido en la *Resolución DNCP Nº 849/2015,* conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos, se procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los representantes de los Oferentes, según el siguiente detalle: **Evaristo Garcia Allende CI N° 1.224.409 de la empresa HIDROPISCINAS S.A.**

El oferente individualizado no figura en los registros del SINARH. Cabe mencionar, que la información proporcionada corresponde exclusivamente a la consulta realizada en el SINARH del Ministerio de Hacienda, considerando que todavía hay entidades que no están incorporadas a dicho Sistema.

5. Verificación y evaluación Técnica de los Oferentes.

Conforme al memorándum DOP-DT N° 159/2015, del Departamento Técnico de la Dirección de Obras Públicas, en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 25 de mayo de 2015 constando las observaciones en el Acta Nº 20 y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente a requisitos de ***presentación y verificación*** *de las operaciones matemáticas de las mismas, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 (2) y 61 (2) del Decreto Nº 21.909 respectivamente.*

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 24/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SBE N° 13/2015
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS" ID Nº 295.560

- ***EVALUACIÓN DE OFERTAS***

1.- OFERENTE: HIDROPISCINAS S.A.

OFERTA (IVA incluido) :	***20.400.000. Verificada***				
Garantía Mantenimiento DD.JJ.	*612.000*	*% Garantía:*	*3%*	*Vigencia:*	*90 días*

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	***No Cumple***
I	*Capacidad Técnica*	*X*	
II	*Experiencia*	*X*	

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA		***Cumple***	***No Cumple***
1	***HIDROPISCINAS S.A.***	*X*	

Capacidad técnica

FACTORES	*PONDERACIÓN*	
1. Que cumpla en general con las especificaciones técnicas, para lo cual debe presentar firmadas e impresas.	***Cumple***	
Oferente: HIDROPISCINAS S.A.		
Presenta Declaración Jurada de Equipos	***Cumple***	

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 24/2015

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SBE Nº 13/2015
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS" ID Nº 295.560

Experiencia:

FACTORES	*PONDERACIÓN*	
1. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de provisión de insumos de igual característica a lo ofertado en la presente licitación, en los 3 (tres) últimos años (2012,2013, 2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen en un monto de 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados) y debidamente autenticados por Escribano Público. Igualmente deberá presentar la copia de la Constancia de Apertura de Negocios en la SET, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	***Cumple***	
2. Certificados de buen cumplimiento de contratos, como mínimo tres, emitidos por Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas con quienes trabajó de los 3 (tres) últimos años.	***Cumple***	

Oferente: HIDROPISCINAS S.A.

Documento	***Concepto***	***Año***
Certificado de Suministro de Productos Químicos para Piscina - Empresa Gente de Prensa Paraguay S.A.	*Provisión de Insumo para Piscina*	*2.013*
Certificado de Suministro de Productos Químicos para Piscina - Empresa Garden Club	*Provisión de Insumo para Piscina*	*2.013*
Certificado de Suministro de Productos Químicos para Piscina - Empresa Centros de Jubilados y/o Pensionados de la Corporación de Obras Sanitarias y Adherentes I.P.S.	*Provisión de Insumo para Piscina*	*2.013*
Certificado de Suministro de Productos Químicos para Piscina - Empresa El Lector	*Provisión de Insumo para Piscina*	*2.013*

RESUMEN FINAL		
OFERENTE	*PASA*	*NO PASA*
HIDROPISCINAS S.A.	*X*	

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 24/2015
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SBE Nº 13/2015
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS" ID Nº 295.560

6. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA SBE N° 13/2015 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISCINAS"**, según el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido
HIDROPISCINAS S.A. RUC N° 80075649-5	**Gs. 20.400.000.-** (Guaraníes veinte millones cuatrocientos mil)

La recomendación de adjudicación se realiza previa verificación de la adecuación del monto a la disponibilidad presupuestaria del presente llamado.

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "*De Contrataciones Públicas*".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación .....Arq. Lize Alejandra Vera M.
Directora Adjunta
UOC - MOPC

Titular de la Sub UOC o representante ..Arq. Ricardo Riego Volpe
Director
Dirección de Obras Públicas

Asunción, 23 de julio de 2015